

Pulgón amarillo del sorgo

Productor de sorgo

Recuerda que el periodo oficial de fechas de siembra para el cultivo de sorgo en el estado es del **15 de abril al 15 de junio para riego y hasta el 5 de julio para temporal**. De esta manera evitamos una reproducción temprana del pulgón amarillo disminuyendo posibles daños.

El periodo oficial implica lo siguiente:

Eliminar los residuos de la cosecha anterior con barbecho en labranza convencional o con herbicida si manejas la labranza de conservación.



Eliminar el zacate Johnson de los alrededores de tu parcela y sobre todo el que crezca en canales de riego, ya que al estar verde favorece la reproducción del pulgón.



Los beneficios de respetar el periodo oficial de siembra:

Se reduce el uso de insecticidas.

Evitamos heladas tardías.

Menor número de generaciones de la plaga.

Cuadro de insecticidas para el tratamiento de semilla de sorgo antes de la siembra

Genérico	Grupo Químico	Nombre Comercial	Concentración	Dosis
Clothianidin	4A	NipsIt INSIDE	47.80	50- 60 ml / 20 kg/semilla
		Poncho	48.00	30- 70 ml / 20 kg semilla
Imidacloprid (en mezcla con Bifentrina)	4A+(3A)	ALLECTUS 150 TS	11.59 + (2.32)	400 ml / 20 kg de semilla
		ALLECTUS 722 TS	53.70 + (18.48)	120 g / 20 kg de semilla
Thiamethoxam	4A	CRUISER 5 FS	47.6	33 a 67 ml / 20 kg de semilla

*En los productos líquidos se recomienda utilizar de 200 a 300 ml de caldo por saco de 20 kg. No olvide checar pH (cerca de 7) y evitar el uso de aguas extremadamente duras.

Para mayor información comunícate al CESAVEG llamando al 800 410 3000



sdayr.guanajuato.gob.mx
800 CAMPO GT (22676 48)



Pulgón amarillo del sorgo

Relación de híbridos comerciales de sorgo que han presentado tolerancia al pulgón amarillo del sorgo, bajo condiciones de infestación natural.

HIBRIDO	COMPAÑÍA	CICLO VEGETATIVO
APACHE	Conlee	Tardío
ARGOS	Unisem	Tardío
SAN JERONIMO	Cincinnati	Tardío
BRS-70	Dekalb	Tardío
AGUILA REAL	Azteca	Tardío
SYNGENTA 5265A	Syngenta	Tardío
GSTAR 7205	GSTART	Intermedio
DKS-48	Dekalb	Tardío
MAJEST-550	Majestic	Intermedio
PINO	Avante	Tardío
SG-673	Sun Rey Seeds	Tardío
GW-9320	GayLand Ward	Intermedio
GSTAR 7208	GSTART	Intermedio
MEZQUITE	Avante	Intermedio
ICARO	Unisem	Intermedio
SAP-618	Sun Rey Seeds	Intermedio
NUS-480N	Nuseed	Intermedio
KS-989	Techag	Tardío
COMANCHE	Conlee	Tardío
MBR-595	Majestic	Tardío
AVX-1601	Avante	Tardío
NUS-500	Nuseed	Intermedio
CROPLAN-8240	Winfield	Intermedio
LITIO	Asgrow	Intermedio
BIDA-920	Bidasem	Intermedio
BIDA-930	Bidasem	Intermedio
MBR-590	Majestic	Intermedio
WE1031	Wac	Intermedio
GW-9417	GayLand Ward	Intermedio
QL 50	Química Lucava S.A de C.V.	Intermedio

Información generada por INIFAP mediante el proyecto de evaluación de híbridos de sorgo a PAS

"En cumplimiento a las disposiciones de la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el estado de Guanajuato y su Reglamento, es obligatorio que cuando se vayan a realizar aplicaciones de plaguicidas en los terrenos de cultivo a campo abierto o agricultura protegida, los productores agrícolas den aviso en un término no menor de setenta y dos horas previas a la aplicación de dichos productos, al Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Guanajuato al teléfono (461) 615 70 46 o a la SDAYR al teléfono (800) 22 67 648 ext. 8221".



sdayr.guanajuato.gob.mx
800 CAMPO GT (22676 48)



Secretaría de
Desarrollo
Agroalimentario
y Rural

